

## CONVOCATORIA

Estudiantes de Quinto Semestre  
Facultad de Contabilidad y Auditoría

Con un atento y cordial saludo, me permito convocar a ustedes a participar del proceso de PRÁCTICAS LABORALES DE MANERA ANTICIPADA AL ESPACIO CURRICULAR EN EL NIVEL QUE LE CORRESPONDE EN LA MALLA DE LA FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, para lo cual deberán cumplir con el siguiente cronograma y requisitos que se indican a continuación:

### a) Cronograma

ACTIVIDADES	FECHA
Socialización del procedimiento y lineamientos para realizar las prácticas laborales	13 de enero de 2025
Recepción de solicitudes y récord académicos para adelanto de prácticas laborales.	16 y 17 de enero de 2025
Análisis y visto bueno de solicitudes de adelanto de prácticas laborales	20 y 21 de enero de 2025
Asignación de empresas/institución	22 y 23 de enero de 2025
Recepción de solicitud de inicio de prácticas laborales en la empresa/institución asignada.	24 Y 27 de enero de 2025
Elaboración y envío del oficio al correo del estudiante para que se presenten a la empresa/institución (firma decanato) para coordinar el inicio de prácticas.	28 y 29 de enero de 2025
Inicio de prácticas laborales en empresas/instituciones asignadas.	03 de febrero de 2025

### b) Requisitos

De acuerdo con los **Lineamientos** para el desarrollo de prácticas laborales de manera anticipada al espacio curricular en el nivel que le corresponde en la malla de la Facultad de Contabilidad y Auditoría, para postular al desarrollo de las prácticas anticipadas, el estudiante deberá cumplir con los siguientes requerimientos:

1. Mantener el estatus de estudiante, de acuerdo con lo que establece el artículo 87 del Reglamento de Régimen Académico.
2. Disponer al menos de 60 créditos aprobados, y un nivel de excelencia académica comprobado (promedio total acumulado de notas igual o superior a 8,0 sobre 10). Dicha certificación deberá enviar al correo de "[practicaslaborales.fcaud@uta.edu.ec](mailto:practicaslaborales.fcaud@uta.edu.ec)" de acuerdo con el cronograma establecido.
3. Elaborar el oficio de solicitud para anticipar las prácticas laborales, dirigido al Coordinador de Vinculación con la Sociedad de la Facultad, utilizando el formato establecido en el **Anexo No. 1**. Este oficio deberá ser enviado al correo: "[practicaslaborales.fcaud@uta.edu.ec](mailto:practicaslaborales.fcaud@uta.edu.ec)", adjuntando la certificación que acredite la aprobación de al menos 60 créditos y el promedio total acumulado, emitido por la Secretaría de la Carrera."

Atentamente

**Dr. César Salazar Mejía**  
COORDINADOR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD - FCAUD